



Convocatoria Auxiliar Jurídico Área de Reparación Integral

El Colectivo de Abogados 'José Alvear Restrepo' -CAJAR- es una organización no gubernamental con experiencia de más de 40 años en la promoción, defensa y exigibilidad de los derechos humanos, desde una perspectiva de integralidad e interdependencia para contribuir en la lucha contra la impunidad, la defensa y permanencia en el territorio, así como la construcción de una sociedad democrática en paz y con justicia social en Colombia. El -CAJAR- es filial de la Federación Internacional de Derechos Humanos – FIDH- y de la Organización Mundial contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes -OMCT- y con estatus consultivo ante la Organización de Estados Americanos -OEA- y ante la Organización de Naciones Unidas -ONU-.

El CAJAR convoca a estudiantes de pregrado de la carrera de derecho, que se encuentren cursando entre el séptimo y noveno semestre, para el cargo de Auxiliar Jurídico del Área de Reparación Integral, teniendo en cuenta los Ejes políticos de trabajo del Cajar, la Construcción de Paz y la Lucha contra la impunidad, con un énfasis particular en el acompañamiento de casos orientados a la satisfacción del derecho a la reparación integral a víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos.

El CAJAR invita, hoy 13 de diciembre de 2021, a presentarse a la convocatoria para desempeñar el cargo de auxiliar jurídico del área de reparación integral, con énfasis en el ámbito contencioso administrativo.

Cargo Requerido:	Auxiliar Jurídico
Dedicación:	Medio tiempo con horario a convenir con la abogada responsable de la coordinación del trabajo.

Disponibilidad:	Desde el 01 de enero del 2022.
Lugar de Trabajo:	Bogotá D.C.
Condiciones de Contratación:	Contrato laboral a término fijo inferior a un año, con su respectivo periodo de prueba.
Tipo de Convocatoria:	Abierta

Envío de hojas de vida y carta de motivación: 20 de diciembre del 2021 a las 23:59 pm.

Examen y entrevistas: se informará oportunamente a las y los aspirantes preseleccionados.

Perfil de la Candidata o Candidato:

- Estudiante de derecho que se encuentre cursando de séptimo a noveno semestre, con interés o énfasis en temas de reparación integral a víctimas de graves violaciones a derechos humanos.
- Vocación de servicio a la comunidad.
- Organización y planificación.
- Excelente comunicación verbal y escrita.
- Capacidad y disposición para la solución de problemas.
- Responsabilidad, compromiso y perseverancia.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Habilidad para trabajar en equipo y en cooperación.
- Conocimientos básicos en género, víctimas del conflicto armado y de graves violaciones a derechos humanos.
- Orientación a resultados.

Competencias requeridas:

- Estar cursando entre séptimo y noveno semestre. No se estudiarán hojas de vida de personas graduadas, ni de estudiantes a quienes les falte menos de un año para obtener el título universitario.
- Haber cursado y aprobado derecho administrativo.
- Conocimientos de mecanismos y normativa internacional, constitucional y legal de protección a los derechos humanos.
- Conocimientos acerca de la situación de derechos humanos en Colombia.
- Capacidad de argumentación, digitación, redacción y buena ortografía, para la generación de documentos jurídicos, así como excelente comprensión de lectura.
- Capacidad ejecutiva de responder de manera eficaz las tareas que se le asignan.
- Creatividad y capacidad propositiva para la generación de pensamiento colectivo.
- Capacidad y sensibilidad para trabajar colectivamente.
- Vocación de servicio a la comunidad, sensibilidad por la defensa de los derechos humanos y el trabajo con comunidades sujetos de especial protección constitucional.
- Disponibilidad de tiempo para comprometerse con los procesos que se tienen con las comunidades, organizaciones, defensores de derechos humanos y víctimas de graves violaciones a derechos humanos.
- Disposición para organizar su trabajo, horario flexible y coordinación de actividades con el equipo.
- Excelente manejo de recursos básicos de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point).

Deseable:

- Experiencia en derecho administrativo o en trabajo con Organizaciones no Gubernamentales.
- Haber cursado y aprobado derecho procesal administrativo.
- Conocimiento de procesos de reparación directa y reparación integral.

Descripción del cargo:

La persona designada para el cargo apoyará la construcción de rutas, acciones y escritos jurídicos de diferente índole y hará seguimiento a los mismos. Organizará información, revisará expedientes en la oficina o en despachos judiciales y atenderá a las personas relacionadas con el trabajo designado. En general se espera que apoye a las y los abogados a cargo en las tareas relacionadas con el litigio y desempeño jurídico de la oficina.

Funciones:

- Revisar, organizar y clasificar la documentación recibida en el área contenciosa administrativa.
- Preparar las muestras (documentos) que se requieran por parte de las y los abogados del área.
- Archivo (físico y digital) de documentos, junto con sus soportes de manera organizada y oportuna.
- Investigar y recopilar información pertinente para los casos que llevan los abogados del área.
- Apoyar en la preparación de derechos de petición, memoriales, solicitudes de conciliación y demandas según lo solicitado por parte de los abogados.
- Apoyar en la preparación y revisión de los informes mensuales y anuales.
- Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades.
- Las demás que le sean asignadas según la naturaleza de su cargo, por su jefe inmediato.

Ubicación: Área de Reparación Integral.

Jefe Directo: Las y los Abogados, con la Coordinadora del área Maria del Pilar Silva Garay.

Proceso de selección:

Las personas interesadas enviarán su postulación (Carta de motivación y hoja de vida) a las siguientes direcciones de correo electrónico: silmarpil@cajar.org y abogadoreparacion2@cajar.org

Por favor indicar en el asunto de su correo la convocatoria a la cual postula “Auxiliar jurídico - Área de Reparación Integral”.

- Requisitos de las hojas de vida: times new roman 12, máximo 2 páginas donde indiquen los aspectos relevantes según lo requerido en esta convocatoria.
- Requisitos de las cartas de motivación: times new roman 12, máximo 1 página donde evidencie su vocación por la protección de los derechos humanos.

De antemano agradecemos el interés de todas las personas y en su momento informaremos sobre las correspondientes entrevistas a quien sean preseleccionados.

Responsable: María del Pilar Silva, Abogada Coordinadora del Área de Reparación Integral.